

REQUISITOS PARA OBTENER EL ACUERDO DE EXAMEN PROFESIONAL Y TÍTULO PROFESIONAL

(Unidad Académica de Economía)

* **Formato para acuerdo** (solicitarlo en el área de títulos del Departamento Escolar de Economía) y recabar sellos y firmas correspondientes. En el punto referente a liberación de servicio social deben anotar día, mes y año de inicio y término de servicio social. (1 copia a color por ambos lados después de haber sido completamente llenado).

* **Certificado de Licenciatura** (2 copias a color por ambos lados).

* **Kárdex de Licenciatura** (1 copia a color)
Solamente para titulación por **PROMEDIO**

* **Certificado de Bachillerato** (3 copias a color por ambos lados). (En caso de ser de prepa abierta, entregar el certificado original y 2 copias a color por ambos lados).

* **Constancia de Liberación de Servicio Social** (2 copias a color)

* **CURP Certificada** podrás descargarla de manera gratuita en <https://www.gob.mx/curp/> (Original y 1 copia).

* **Formato de Autorización de Transferencia de Información dirigido a la DGP.** (Solicitarlo en el área de títulos del Departamento Escolar de Economía).

* **Fichas de pago y comprobantes:** (2 copias de la ficha del pago a Control Escolar y 2 copias del comprobante de pago; 1 copia de la ficha de pago a Economía y 1 copia del comprobante de pago).

* **Para cualquier modalidad de titulación: Puntaje de EGEL** (1 copia a color) y **Dictamen** correspondiente (1 copia a color). Solamente para egresados a partir de 2021.

Según la modalidad de titulación, cumplir con los siguientes requisitos y adjuntar los siguientes documentos probatorios:

Tesis. Oficio de Liberación del asesor (2 copias a color). Esta modalidad es la única que presenta trabajo impreso o en disco en la biblioteca central, solicitar el sello correspondiente de la entrega de tesis en el formato para acuerdo.

Memoria de experiencia Profesional. Oficio de Liberación del asesor (2 copias a color). Tener 2 años laborando.

Monografía de investigación. Oficio de Liberación del asesor (2 copias a color).

Memoria de Prácticas Profesionales Dirigidas. Oficio de Liberación del asesor (2 copias a color).

Curso de titulación. Sólo formato para acuerdo.

Competencias y créditos académicos. El Certificado de Licenciatura que se adjunte debe acreditar un promedio no inferior a 8.0 de un plan de estudios basados en Competencias y Créditos Académicos. (Esta opción es válida solamente dentro de los 6 meses posteriores al egreso). Oficio de Modalidad (solicitarlo en el área de títulos del Departamento Escolar de Economía).

Examen General de Conocimientos (EGEL). (Vigencia de 1 año después de la fecha del dictamen). Puntaje de EGEL (2 copias a color) y dictamen "satisfactorio" o "sobresaliente" (2 copias a color), además, el Certificado de Licenciatura que se adjunte debe acreditar un promedio no inferior a 8.0.

50% de Maestría. Oficio de la maestría de la UAZ que acredite que aprobó el 50 % de los créditos académicos (2 copias a color), Kárdex parcial de Maestría que acredite que aprobó el 50% de créditos académicos con promedio de 8.0 (2 copias a color) y el Certificado de Licenciatura que se adjunte debe acreditar un promedio no inferior a 8.0. La Maestría debe ser cursada en la UAZ y debe ser afín a la Licenciatura.

Promedio. El Certificado de Licenciatura que se adjunte debe acreditar un promedio no inferior a 9.0 de manera regular (no haber presentado exámenes Extraordinarios ni a Título de suficiencia). Adjuntar Kárdex de Licenciatura (1 copia a color).

Pagos

I. Ficha de pago Referenciado a Control Escolar \$3,770, el cual se desglosa en:

- Expedición de Título de Licenciatura \$2,000
- Examen Profesional o de Grado (acuerdo) \$500
- Carta Dirigida al Rector \$370
- Carta de Servicio Social \$300
- Expedición de Título Digital de Licenciatura \$600

II. Ficha de pago Referenciado a la Unidad Académica de Economía por Concepto de Examen Profesional \$4,000

Descargar las fichas de pago en la siguiente liga:
<http://ceii.uaz.edu.mx/FichasPago/>

Fotografías

Una fotografía tipo título ovalada 6 x 9 cm y una en tamaño infantil con las siguientes características: blanco y negro, fondo blanco, de frente, sin lentes, con frente y orejas descubiertas, en PAPEL MATE, NO INSTANTÁNEAS.

- Mujeres (saco obscuro, blusa o camisa blanca, maquillaje discreto).
- Hombres (traje obscuro, camisa clara y corbata).

NOTA: No lentes, No adornos llamativos, No barba.

NOTA: En caso de que el titular no pueda realizar el trámite del Título, deberá hacerlo un representante acreditado mediante Carta poder notariada. (Art. 145, fracción I del Reglamento Escolar General UAZ).

RECOGER EL TÍTULO LOS DÍAS MIÉRCOLES Y VIERNES DE 8:30 A 14:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO ESCOLAR CENTRAL.

Al momento de recoger el Título es necesario presentar una identificación (INE o Pasaporte).

Consultar previamente la lista de títulos disponibles en
<https://escolar.uaz.edu.mx/wp-content/uploads/2025/08/LISTADE-EGRESADOS-PARA-OBTENER-TITULO-PROFESIONAL-UAZ.pdf>



Av. Preparatoria s/n Col. Hidráulica; Zacatecas, Zac.
C.P. 98068. Teléfono 492 924 3014
Email: sandra.garciac@uaz.edu.mx
Facebook: Unidad Académica de Economía UAZ